

133
hiziere nueva eleccion de Alcalde del Estado gral, lo que
mando lo oiere el Vro fcaar, quien pidio tambien se diere
pacho para que la Justicia de Sta Villa, sacare otra
del Estado gral, en Atencion a ser legitimo El dho Iny
dimento En cuya Vista, se Expedio Real Pron. para
Referido en doce deste presente mes de Julio; Tran
dose Requerido con ella a d. Salvador Sanju, Alcalde
Ordinario por el Estado Noble, En el dia diez y nueve
este presente mes, no le dio el cumplimiento que tenia
junto el ^{do} juntam. para Requerirle con ella for decir al
Requerido con diferentes despachos, del Gov. de la Villa de
Cieza, de cuyo partido es la Referida de Teherin, p. pona
En posesion de tal Alcalde el Referido Pedro Perez, d q
para Responder a dha Real Pron. con acuerdo de asse
se pudiese con continuacion traslado de dho despachos de
Otras cosas siendo solo su finis, el de dilatar esta
pendencia avariar a mi partes Caxida Cortes y castor
contemplacion de dho Pedro Salgo e sus Parientes
lo que mas acredita su Exceso es el no haver querido dar
testimonio a mi partes el ^{no} si permitidos el dho Alca
p. acurus a Representarlo al Vro Consejo. Como todo el
Justifua por el traslado de dha Real Pron. Respuestas
Requerimientos que presento con el Juramento Solemnia